



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
**DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

NÚMERO DE PLEGO

6595

Ciudad de México, a 5 de octubre de 2020

**Nombre del Coordinador Normativo: DR. RAUL PEÑA VIVEROS**

**Nombre de la Coordinación Normativa: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SEGUNDO NIVEL**

**ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SEGUNDO NIVEL**

**LUGAR DE LA COMISIÓN: CIUDAD JUAREZ, CHIH.**

**DEL: 30/09/2020**

**AL: 02/10/2020**

**OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL**

### 1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

Evaluar las acciones realizadas para la contención de brotes por neumonía por SARS-CoV2 e infección de sitio quirúrgico por *Acinetobacter baumannii* en pacientes en el HGZ No. 35 en Ciudad Juárez del Estado Chihuahua, con enfoque al Lineamiento Técnico para la Atención Integral de Brotes Hospitalarios en el IMSS y Protocolo para la atención de Brotes Hospitalarios y centros de trabajo por COVID-19.

Evaluar la adherencia a los algoritmos interinos para la atención del COVID-19 en el HGZ 35

Contribuir a la prevención y control de riesgos para IAAS y brotes en el HGZ 35.

### 2. ACTIVIDADES REALIZADAS

30/09/2020 arribo a Cd, Juárez Chihuahua e instalación en el hotel.

01/10/2020 8:00 am. inicio de actividades en el HGZ 35, Cd. Juárez.

Se realiza encuadre Establecer la dinámica y acciones a realizar durante la visita ante el cuerpo de gobierno local y Delegacional.

Posterior se realiza recorrido por las áreas de urgencias, quirófono, Central de Esterilización y servicio de Cirugía hospitalización con acompañamiento de coordinadora de Enfermería de Atención Médica y Jefe de Enfermeras de la unidad.

Una vez concluido se realiza reunión de trabajo con administrador de la unidad y los supervisores de limpieza e higiene y se revisa programa de trabajo, calendario de exhaustivos y bitácoras de cumplimiento, así mismo se solicita programa de capacitación.

02, 03/2020 se realiza reunión de trabajo con el cuerpo directivo de enfermería de la unidad y la Coordinadora de Enfermería de Atención Médica y Enfermera Supervisora de Atención Médica con el objetivo de diagnosticar el conocimiento sobre Desinfección de Alto Nivel, PIHMA, Central de Esterilización y Gestión directiva.

posteriormente se realizo Informe final de hallazgos y compromisos para dar a conocer a cuerpo de Gobierno Delegacional y Local.

### 3. CONCLUSIONES

Equipo de protección Personal EPP (Proyecto 1)

- Uso inadecuado de los equipos de protección: batas quirúrgicas impermeables de manga larga, gorros y botas que son usadas de manera indistinta en áreas COVID y no COVID, como en pasillos, hospitalización, observación regular urgencias y guardias de seguridad de área no COVID.
- El personal de salud entra y sale de las áreas de aislamiento con el equipo de protección, provocando la contaminación del área asistencial.
- Aplicación de rocío desinfectante al personal que sale del área COVID.
- Desapego a la Guía Técnica para el Control de Equipo de Protección Personal (EPP) e Insumos de Salud.
- No existe acta de entrega recepción de EPP de la CEPPIS.

Programa de Higiene de manos (PIHMA) (Proyecto 2)

- Uso inadecuado del recurso.
- Poca adherencia a la higiene de manos
- Uso inadecuado de guantes.
- Dispensadores de solución base alcohol en puntos no relacionados con los puntos de atención al paciente.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Mejorar la calidad de la atención al paciente hospitalizado, sospechoso y conformado por COVID-19 y programado para cirugía.

Generar estrategias para el apego a Lineamiento Técnico para la Atención Integral de Brotes Hospitalarios en el IMSS y Protocolo para la atención de Brotes Hospitalarios y centros de <trabajo por COVID-19

**"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"**



**OLGA SOTO HERNANDEZ**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032